



19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA

11 Número de publicación: **2 323 802**

51 Int. Cl.:
D06F 58/20 (2006.01)
D06F 39/02 (2006.01)

12

TRADUCCIÓN DE PATENTE EUROPEA

T3

96 Número de solicitud europea: **06009016 .4**
96 Fecha de presentación : **02.05.2006**
97 Número de publicación de la solicitud: **1852540**
97 Fecha de publicación de la solicitud: **07.11.2007**

54 Título: **Secadora con programa de secado asistido con aditivo.**

45 Fecha de publicación de la mención BOPI:
24.07.2009

45 Fecha de la publicación del folleto de la patente:
24.07.2009

73 Titular/es:
Electrolux Home Products Corporation N.V.
Belgicastraat 17
1930 Zaventem, BE

72 Inventor/es: **Kreutzfeldt, Uta;**
Loy, Thomas y
Sierl, Johannes

74 Agente: **Lehmann Novo, María Isabel**

ES 2 323 802 T3

Aviso: En el plazo de nueve meses a contar desde la fecha de publicación en el Boletín europeo de patentes, de la mención de concesión de la patente europea, cualquier persona podrá oponerse ante la Oficina Europea de Patentes a la patente concedida. La oposición deberá formularse por escrito y estar motivada; sólo se considerará como formulada una vez que se haya realizado el pago de la tasa de oposición (art. 99.1 del Convenio sobre concesión de Patentes Europeas).

ES 2 323 802 T3

DESCRIPCIÓN

Secadora con programa de secado asistido con aditivo.

5 El presente invento se refiere a una secadora que tiene una unidad de suministro para suministrar un aditivo, en forma de vapor, al compartimiento de almacenamiento y a los textiles en él almacenados, durante una secuencia de secado. También se refiere a un método de secar textiles utilizando un aditivo suministrado a los textiles.

10 El documento EP 1 441 060 A1 describe una secadora por volteo que tiene una o dos unidades de inyección dispuestas en las proximidades de la puerta de carga de la secadora para inyectar en el tambor un aditivo tal como vapor de agua, un detergente de limpieza, una fragancia o un desinfectante. Se propone reducir, detener o invertir el flujo de aire a través del tambor para optimizar la eficacia del aditivo inyectado. Para modificar el flujo de aire, hay dispuesto un ventilador en un canal de aire que suministra aire de secado al tambor, cuyo ventilador es accionado por un motor separado del motor de accionamiento del tambor y que es controlado de forma independiente mediante una
15 unidad de control.

20 El documento US 4.236.320 describe un método y un aparato para secar ropa, en el que la colada se pulveriza periódicamente con suavizantes y acondicionadores de tejidos desde un dispositivo pulverizador en un tambor de secadora cuando se detiene el tambor. El momento en que se inicia el suministro de aditivo está controlado y la duración del suministro de aditivo está predeterminada. De acuerdo con el deseado efecto acondicionador, puede hacerse variar el número o la frecuencia de las pulverizaciones mientras dura el proceso de secado.

25 El documento WO 03/089710 A1 describe un método y un aparato para tratar artículos textiles, para uso en una secadora de ropa. Se aplica líquido cargado eléctricamente a los artículos textiles que necesiten tratamiento. La entrega del líquido puede ser controlada automáticamente o de forma manual por el usuario. Dependiendo de una característica identificada de la ropa del artículo textil, un beneficio deseado para el artículo textil y un líquido apropiado, correspondiente a la característica identificada de la ropa y al beneficio deseado, el artículo textil es puesto en contacto con una cantidad efectiva del líquido. El líquido es distribuido en forma de niebla sobre el artículo textil dentro de la secadora, en la que no están incluidos medios para suministrar vapor a la secadora.

30 El documento US 5.442.938 describe un kit accesorio para convertir una secadora doméstica en una máquina de limpieza en seco. El kit accesorio incluye un dispensador de fluido de limpieza para pulverizar una cantidad predeterminada de vapor de fluido al tambor de la secadora, dependiendo del tamaño de la carga estimada por un usuario. De acuerdo con el tamaño de la carga, se pulsa un botón que permite seleccionar entre carga ligera, media, pesada o muy pesada.
35

40 El documento US 4.214.038 describe una composición suavizante para textiles, que no genera estática, que se aplica a textiles contenidos en una secadora. La cantidad de suavizante suministrado a los textiles depende, en parte, del tipo de textiles y de la humedad de la atmósfera circundante, además del peso en seco de los artículos textiles. El suavizante puede proporcionarse en un bote de aerosol y pulverizarse sobre el tambor vacío de la secadora, introduciéndose luego la ropa mojada en la secadora y haciéndose funcionar ésta de la manera normal.

45 Un objeto del invento es proporcionar un método para secar textiles y una secadora que suministre, al menos, un aditivo a los textiles, que optimice el efecto de los aditivos suministrados y, también, el consumo de aditivos.

El invento se define en las reivindicaciones 1 y 11, respectivamente.

Realizaciones particulares se establecen en las reivindicaciones dependientes.

50 De acuerdo con el método de la reivindicación 1, a los textiles cargados en el compartimiento de secado de una secadora, se les suministra al menos un aditivo durante el ciclo o secuencia de secado. Preferiblemente, la secadora es una secadora por volteo. La secadora puede ser del tipo de condensación, en el que el aire de secado es hecho circular en un bucle cerrado o puede ser del tipo de escape, en el que al aire de secado es evacuado al exterior de la secadora. O puede ser de un sistema mixto como, por ejemplo, se propone en el documento DE 103 028 64 A1. Dicho al menos
55 un aditivo es suministrado, por ejemplo, a los textiles introduciéndolo en un canal de aire, directamente en el tambor o compartimiento de almacenamiento, o es introducido en la cuba que rodea al tambor. La introducción en el aire o en los textiles puede llevarse a cabo mediante una unidad de suministro que produzca vapor, un aerosol, niebla, gotitas, por sublimación o calentando dicho al menos un aditivo. El aditivo también puede suministrarse mediante una mezcla de estas formas de introducción o empleando modos de suministro distintos, adecuados al tipo de aditivo que haya de aplicarse a los textiles.
60

65 En el método de la reivindicación 1, al menos un parámetro de suministro de aditivo de, por lo menos, uno de los aditivos, se modifica dependiendo de una selección de programa y/o de una característica de los textiles. Se evita así que dicho al menos un aditivo sea suministrado de manera y en cantidad fijas durante el ciclo de secado, con independencia de las necesidades reales para el tratamiento de las prendas. Debido a la dependencia del suministro de aditivo de la selección del programa y/o de la característica de los textiles, por un lado se optimiza el efecto del tratamiento con el aditivo y, también, se reduce el consumo de dicho al menos un aditivo. De preferencia, en un aparato

ES 2 323 802 T3

secador controlado por programa la modificación se lleva a cabo de manera automática mediante una unidad de control del aparato secador de acuerdo con secuencias y subsecuencias de programa almacenadas.

De acuerdo con la reivindicación 1, el parámetro de suministro se modifica dependiendo de la humedad de los textiles, en particular de la humedad inicial de los textiles.

De acuerdo con una realización preferida, la característica de los textiles que se utiliza para ajustar el o los parámetros de suministro, es el peso o la carga de textiles que han de secarse, el tipo de textiles y/o el grado de suciedad o de manchas. Por ejemplo, para un peso elevado de textiles cargados se necesita más aditivo o puede suministrarse una cantidad mínima de aditivo si el peso de los textiles es pequeño - es decir, si el tambor de la secadora sólo está mínimamente ocupado. Asimismo, el efecto del aditivo aplicado sobre los textiles depende del tipo de textiles y/o del momento de su introducción (por ejemplo, de la temperatura de los textiles). Por ejemplo, las telas de algodón reaccionan de forma diferente que el material sintético. En caso de que el tratamiento con aditivo se base principal o completamente en un tratamiento con vapor de agua, puede reducirse el suministro de vapor de agua o de gotitas de agua si la colada cargada en la secadora posee una elevada humedad inicial debido, por ejemplo, a que se haya utilizado una baja velocidad de centrifugación en el ciclo de lavado previo de una máquina lavadora.

En una realización, la humedad inicial de los textiles puede ser introducida manualmente por el usuario o puede ser detectada por un detector de humedad de la secadora, si está dotada de él. Alternativa o adicionalmente, el peso o el peso inicial de los textiles puede ser introducido manualmente por el usuario o puede ser detectado por un detector de peso. Ambos valores, la humedad inicial de los textiles y su peso, pueden utilizarse para estimar el peso en seco de los textiles o de la ropa. Por ejemplo, si se ha cargado ropa mojada y se indica así merced a una selección del usuario, el peso en seco puede calcularse o, al menos, estimarse a partir del peso de la colada mojada.

De preferencia, el tipo de textiles se considera cuando se ajustan o se establecen al menos uno de los parámetros de suministro de aditivo a emplear en la secuencia de programa. El tipo lo selecciona el usuario introduciéndolo manualmente o es elegido al seleccionar un programa específicamente adaptado para un tipo de textiles predefinido. Si, por ejemplo, se selecciona un programa "algodón vapor - preplanchado", con él se indica que el tipo de textiles es "algodón". Tal selección también puede determinarse mediante, por ejemplo, un programa llamado "sintéticos vapor - preplanchado" a partir del cual se concluye que el tipo de textiles es "sintéticos". En otra realización pueden combinarse la selección por el usuario y la selección mediante programa; si, por ejemplo, no puede utilizarse la selección por programa para determinar el tipo de textiles, se activa un punto de selección del menú que solicita la selección del tipo de textiles o su introducción por parte del usuario.

Obsérvese que, dependiendo de la selección de programa que haya realizado el usuario, el ciclo de secado puede comprender diferentes subsecuencias de secado, como una secuencia de secado principal, una secuencia de tratamiento auxiliar y/o una secuencia de post-tratamiento, todas las cuales, o parte de ellas, pueden incluir al menos una fase en la que se suministre a los textiles por lo menos un aditivo. Entonces, dependiendo de la selección del programa y/o de la característica de los textiles, al menos parte de estas subsecuencias, o todas ellas, pueden ver modificado el suministro del aditivo. Subsecuencias son, por ejemplo, una fase de tratamiento con vapor, una fase de secado principal, una fase de pre-secado, una fase anti-arrugas o similares.

De acuerdo con una realización, el parámetro de suministro de aditivo que se modifica para dicho al menos un aditivo es la cantidad total, el caudal y/u otros parámetros. Puede realizarse un ajuste de la composición de los aditivos, por ejemplo, dependiendo del tipo de textiles seleccionado o deducido. Cuando, por ejemplo, se ha realizado la selección de un programa destinado al tratamiento de lana, entonces se excluyen de la composición los aditivos químicos de tratamiento y, preferiblemente, sólo se suministra a los textiles de lana un aditivo que comprenda agua. Asimismo, si se ha seleccionado un programa de renovación, el usuario puede indicar el grado de ensuciamiento y/o de manchas y se incrementa la cantidad que se suministra de aditivos químicamente activos. Los tipos de aditivos a suministrar a los textiles son, por ejemplo: agua, aditivos de fragancias, aditivos desinfectantes, aditivos eliminadores de la suciedad o una combinación de los mismos.

Se hace referencia con detalle a realizaciones preferidas del invento, ejemplos de las cuales se ilustran en los dibujos anejos, que muestran:

la fig. 1 un esquema de selecciones de programas de entrada y de opciones de programas;

la fig. 2 elementos de control de una secadora, y

la fig. 3 un diagrama que representa un ciclo de programa ilustrativo que incluye diferentes subsecuencias del ciclo de secado.

La fig. 1 muestra esquemáticamente la variedad de selecciones de programas y de opciones de programas disponibles entre los que puede elegir un usuario. Se muestran selecciones obligatorias (selección de programa) y selecciones opcionales (entrada del peso, de la humedad inicial, de la humedad final). Para poner en marcha la secadora ilustrativa no han de incorporarse en la práctica todas las selecciones opcionales para el usuario ni, tampoco, los resultados de detección opcionales. Preferiblemente, se introduce el peso ya que, por ejemplo, la cantidad de aditivo a suministrar a la colada depende, de forma decisiva, del peso de la colada. En la siguiente realización ilustrativa, se describen todos

ES 2 323 802 T3

los tipos de entrada mostrados en la fig. 1 - teniendo en cuenta, no obstante, que no han de aplicarse en todos los casos ni en todos los modelos de secadora por volteo. Algunas de las entradas se realizan antes de iniciarse el ciclo del programa (por ejemplo, la selección del programa), mientras que otras entradas han de realizarse en la fase de puesta en marcha. Por ejemplo, la humedad inicial puede determinarse mediante un receptor de humedad 14 de la secadora 2 cuando ya se ha comenzado el proceso de secado. Preferiblemente, las selecciones y las entradas a realizar por el usuario se llevan a cabo antes de dar comienzo al ciclo de secado.

Como se indica en la fig. 1, la entrada del tipo de textiles (algodón, sintéticos, lana, seda, etc.) se realiza mediante selección de programa o la realiza manualmente el usuario. Si, por ejemplo, el programa seleccionado por el usuario es específico para el tipo de textiles, el mismo no ha de realizar una entrada separada para el tipo de textiles. Si el programa no está destinado a un tipo de textiles específico, opcionalmente se le puede pedir al usuario una entrada correspondiente.

Del mismo modo, la entrada de la humedad final para determinar el valor de la humedad final de la colada al término del ciclo de secado, se predetermina mediante la correspondiente selección de programa u, opcionalmente, puede ser realizada por el usuario. Si, por ejemplo, se selecciona un programa que incluye “ayuda al planchado” o “pre-planchar”, entonces la humedad final de la colada será superior que en un programa sin tal determinación específica sobre el planchado. Opcionalmente, el usuario puede añadir esta opción a cualquiera de los programas de secado seleccionando manualmente esta opción del programa. La selección se realiza apretando un pulsador de “ayuda al planchado” para facilitar el subsiguiente planchado al aportar una colada con mayor contenido de humedad.

La humedad inicial de la colada puede determinarse automáticamente mediante el receptor 14 de humedad en una fase de inicio de la secuencia de secado o puede ser introducida manualmente por el usuario. Por ejemplo, la entrada del usuario puede elegirse entre las opciones: mojada, húmeda o seca. Esta última opción se utiliza, por ejemplo, en combinación con un programa de renovación.

El peso de la colada cargada en el compartimento de la secadora 2 puede determinarse automáticamente mediante un receptor de peso 12 o puede ser introducido por el usuario. Por ejemplo, el usuario puede elegir su entrada sobre el peso entre “alto”, “medio” y “bajo”. O puede elegir una entrada para el volumen ocupado del tambor como “lleno”, “medio lleno” y “pocas piezas”. Si se realiza dicha entrada de volumen, puede considerarse el tipo de textiles para deducir el peso real de la colada (véase la flecha entre las entradas “peso” y “tipo”, en la fig. 1). Asimismo, cuando se introducen el peso y la humedad inicial, puede deducirse el peso en seco de los textiles restando el peso de agua esperado a partir de la entrada de humedad (véase la flecha entre las entradas “humedad inicial” y “tipo”, en la fig. 1). Naturalmente, también puede considerarse el tipo de textiles para calcular el peso en seco que, a su vez, es uno de los factores que han de incluirse cuando se determina un parámetro del aditivo tal como la cantidad de éste que ha de suministrarse a la colada.

La fig. 2 muestra, en forma de diagrama de bloques, los elementos principales de la secadora por volteo 2. La secadora por volteo 2 es una secadora con programas controlada electrónicamente, siendo ejecutado y controlado el programa por una unidad central de tratamiento (CPU) 4. La interconexión de la secadora con el usuario comprende una sección de presentación 10 y un panel de entrada 8. El panel de entrada 8 tiene un selector de programas 20 para seleccionar el programa principal, una sección indicadora 22 para introducir, por ejemplo, el tipo de textiles, el peso y la humedad inicial, y un selector 24 de opciones para elegir, por ejemplo, la de “ayuda al planchado” y otras. Las señales del receptor 12 de peso y del receptor 14 de humedad se transmiten a la CPU para vigilar y controlar el proceso de secado. Las señales de control son enviadas desde la CPU a un motor 6 que acciona el tambor y a un inyector 16 de aditivos para inyectar los aditivos como, por ejemplo, es conocido a partir del documento DE 103 02 864 A1, que tiene un dispositivo pulverizador 31 y un generador 33 de vapor, como se describe en dicho documento.

Se describe ahora, a modo de ejemplo, una interacción del usuario a través de la interconexión de usuario para la selección y las opciones representadas en la fig. 1: La sección de presentación 10 está constituida por una pantalla táctil que acepta entradas del usuario mediante pulsadores de toque suave representados en la pantalla que forman, al menos, parte del panel de entrada 8. Tan pronto como se activa la secadora, los programas principales entre los que puede elegir el usuario, se muestran en la presentación y se selecciona uno de estos programas principales. Si mediante la selección principal no se ha determinado un tipo de textiles, se ofrecen en la pantalla distintos tipos de textiles para elegir entre ellos. Después, se muestra una selección del volumen cargado, como se ha descrito en lo que antecede - llevándose a cabo en la práctica, por tanto, una selección implícita del peso. Cuando se ha realizado la selección del peso o de la carga, se visualiza un pulsador de puesta en marcha al mismo tiempo que opciones adicionales tales como pulsadores con opciones para la humedad inicial y la humedad final, como antes se ha mencionado. Estas opciones adicionales pueden ser activadas por el usuario o éste puede ignorarlas poniendo en marcha el ciclo de secado con el pulsador de puesta en marcha.

La Tabla I ilustra un ejemplo de un programa de secado seleccionable en el que se añaden subsecuencias de programa auxiliares a las subsecuencias de programa de secado principal, de acuerdo con la selección de programa o la selección de opciones por parte del usuario (véase también la fig. 3). Según el peso, la humedad inicial, el tipo de textiles y la humedad final introducidos para la colada, se adaptan la duración de las subsecuencias y el tipo y la cantidad de aditivo que ha de aplicarse a la colada (si es necesario en esta subsecuencia respectiva).

ES 2 323 802 T3

TABLA I

Parámetros básicos de subsecuencias de programa de la secuencia de secado global

5		Programa auxiliar	Programa principal		Programa auxiliar
		Pre-secado	Tratamiento con fase de gas	Secado principal	Antiarrugas
10		duración	duración	duración	duración
	Parámetro de secuencia de aprograma	Humedad inicial/final	(Humedad inicial/final)	Humedad inicial/final	Humedad inicial/final
15			Consumo/tipo de aditivos		Consumo/tipo de aditivos

La fig. 3 muestra un diagrama de tiempo que ilustra un programa de secado principal que incluye el tratamiento con vapor. Opcionalmente, se activa un secado previo debido a la selección o a la detección de que la colada tiene una elevada humedad inicial. En este caso, la humedad inicial elevada no es compatible con el tratamiento con vapor, que requiere un grado de humedad más bajo de la colada para que pueda iniciarse el tratamiento con vapor. Otra opción que ha seleccionado el usuario es la fase antiarrugas, que sigue al secado principal y que impide la aparición de arrugas en la colada cuando no se la retira inmediatamente del tambor de la secadora después de haber terminado el secado principal.

En la fig. 3, el ciclo de programa se inicia con una fase de ventilación, en la que el perceptor de peso 12 y el perceptor de humedad 14 determinan la humedad inicial y el peso inicial de la colada. La fase de ventilación va seguida por la fase de secado previo, durante la cual se reduce la humedad inicial. La fase de secado previo va seguida por la fase de tratamiento con vapor, en la que se aplica un aditivo a la colada a través del inyector 16 de aditivo. La fase de tratamiento con vapor va seguida por la fase de secado principal, en la que no se suministra aditivo y que seca la colada hasta el valor de humedad final establecido por el programa principal o hasta el valor modificado por la opción de programa elegida por el usuario.

Tras la fase de secado principal, se inicia la fase anti-arrugas, que conserva la colada en el estado resultante tras la fase de secado principal. Durante la fase anti-arrugas se suministra, también, un aditivo dependiendo de la determinación del peso que se indicó en la fig. 3 como detección final del peso. De preferencia, el aditivo inyectado en la fase anti-arrugas es, sólo, agua, que también puede ser utilizada durante la fase de tratamiento con vapor. Preferiblemente, durante la fase de tratamiento con vapor se inyectan aditivos adicionales, como un detergente.

Como se indica en línea interrumpida, las fases individuales pueden solaparse una con otra. Por ejemplo, la fase de tratamiento con vapor puede formar parte de la fase de secado previo y/o de la fase de secado principal. Asimismo, puede preverse un enfriamiento en fases intermedias (no mostrado), por ejemplo antes de iniciarse el tratamiento con vapor o antes de dar comienzo al tratamiento anti-arrugas. Por tanto, se consiguen intervalos de temperaturas o temperaturas predefinidas que, también, optimizan los efectos de los aditivos inyectados.

Lista de números de referencia

- 2 secadora por volteo
- 4 CPU
- 6 motor
- 8 panel de entrada
- 10 sección de presentación
- 12 perceptor de peso
- 14 perceptor de humedad
- 16 inyector de aditivos
- 20 selector de programas
- 22 sección indicadora
- 24 selector de opciones.

ES 2 323 802 T3

REIVINDICACIONES

5 1. Método de secar textiles en una secadora (2), incluyendo la secuencia de secado el suministro de, al menos, un aditivo a los textiles, en el que se modifica al menos un parámetro de suministro de aditivo dependiendo de una selección de programa y/o de una característica de los textiles;

caracterizado porque

10 dicho al menos un parámetro de suministro de aditivo se modifica dependiendo de

una humedad inicial y/o una humedad intermedia de los textiles; y

15 el aditivo se inyecta como vapor, siendo en particular vapor de agua o comprendiendo, principalmente, agua.

2. El método de la reivindicación 1, en el que dicho al menos un parámetro de suministro de aditivo se modifica, además, dependiendo del tipo de textiles.

20 3. El método de la reivindicación 1 o de la reivindicación 2, en el que la humedad inicial es introducida manualmente por el usuario o es detectada por un detector de humedad (14) de la secadora (2).

25 4. El método de cualquiera de las reivindicaciones anteriores, en el que dicho al menos un parámetro de suministro de aditivos se modifica, además, dependiendo del peso o de la carga de los textiles que han de secarse, del grado de ensuciamiento y/o del grado de manchado.

5. El método de cualquiera de las reivindicaciones anteriores, en el que el peso o la carga de los textiles es introducido manualmente por el usuario y/o es detectado mediante un detector de peso (12) de la secadora (2).

30 6. El método de cualquiera de las reivindicaciones 2 a 5 anteriores, en el que el tipo de textiles es introducido manualmente por el usuario seleccionando por separado el tipo o seleccionando un programa destinado al tipo de textiles.

35 7. El método de cualquiera de las reivindicaciones anteriores, en el que la selección de programa incluye, al menos, una de las siguientes selecciones: un programa de renovación, un programa de tratamiento de algodón con vapor, un programa para camisas de algodón, un programa para tejidos sintéticos, un programa de tratamiento de sintéticos con vapor, un programa para camisas de tejido sintético, un programa de ayuda al planchado, un programa de suavizante, un programa antiarrugas, un programa de secado con agentes químicos.

40 8. El método de cualquiera de las reivindicaciones anteriores, en el que dicho al menos un parámetro de suministro de aditivo modificado se modifica en, al menos, una de las siguientes subsecuencias de la secuencia de secado: una fase de tratamiento con vapor, una fase de secado principal, una fase de secado previo, una fase antiarrugas.

45 9. El método de cualquiera de las reivindicaciones anteriores, en el que al parámetro de suministro de aditivos incluye al menos uno de los siguientes: la cantidad total de aditivo a suministrar, el caudal de suministro del aditivo, la repetición del suministro de aditivo, la duración del suministro, el inicio del suministro, la composición de los aditivos, la selección del aditivo entre, por lo menos, dos aditivos, una fase de la secuencia de secado.

50 10. El método de cualquiera de las reivindicaciones anteriores, en el que el aditivo comprende un agente de renovación o está constituido por él.

11. Secadora, en particular secadora por volteo (2), que comprende:

55 una unidad de control (4) destinada a controlar una pluralidad de secuencias de programa y/o de opciones de programa de la secuencia;

un panel de control (8) para que el usuario seleccione, al menos, una opción de programa y/o una secuencia de programa; y

60 una unidad de suministro (16) destinada a suministrar al menos un aditivo a los textiles que han de secarse en la secadora (2);

65 en la que la unidad de control (4) está destinada a controlar la unidad de suministro (16) dependiendo de dicha al menos una secuencia de programa seleccionada, en la que se modifica por lo menos un parámetro de suministro de aditivo dependiendo de dicha al menos una secuencia de programa seleccionada;

caracterizada porque

ES 2 323 802 T3

la unidad de control (4) está destinada a modificar dicho al menos un parámetro de suministro de aditivo dependiendo de una humedad inicial y/o de una humedad intermedia de los textiles, detectada por un perceptor de humedad (14), en la que el perceptor de humedad está destinado a transmitir una señal a la unidad de control (4); y

5 porque la unidad de suministro (16) está destinada a inyectar dicho al menos un aditivo como vapor, siendo el vapor, en particular, vapor de agua o comprendiendo, principalmente, agua.

10 12. La secadora de la reivindicación 11, en la que la unidad de control (4) está destinada a modificar, además, dicho al menos un parámetro de suministro de aditivo dependiendo del tipo de textiles.

13. La secadora de la reivindicación 11 o de la reivindicación 12, que comprende además un detector de peso (12) destinado a transmitir una señal a la unidad de control (4).

15 14. La secadora de cualquiera de las reivindicaciones 11 a 13, que comprende una unidad de presentación (10) destinada a presentar un menú de selección al usuario.

20 15. La secadora de cualquiera de las reivindicaciones 11 a 14, en la que el panel de control (8) comprende al menos uno de los siguientes: un selector de programas (20), un selector de peso o de carga (22), un selector de humedad inicial (22), un selector de tipo de textiles, un selector de ayuda al planchado (24), un selector de humedad final (24), un selector de renovación (20), un selector antiarrugas (24), un selector de espera (24), un selector de limpieza en seco (20).

25 16. La secadora de cualquiera de las reivindicaciones 11 a 15, en la que la unidad de control (4) está destinada a ejecutar un programa que pone en práctica el método de cualquiera de las reivindicaciones 1 a 10.

30

35

40

45

50

55

60

65

Fig. 1

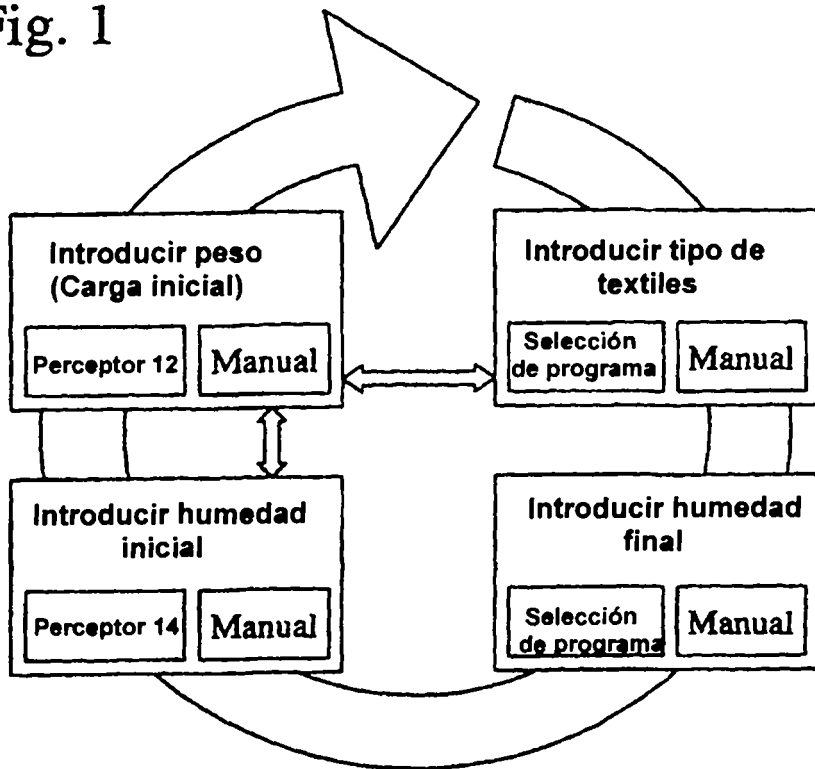


Fig. 2

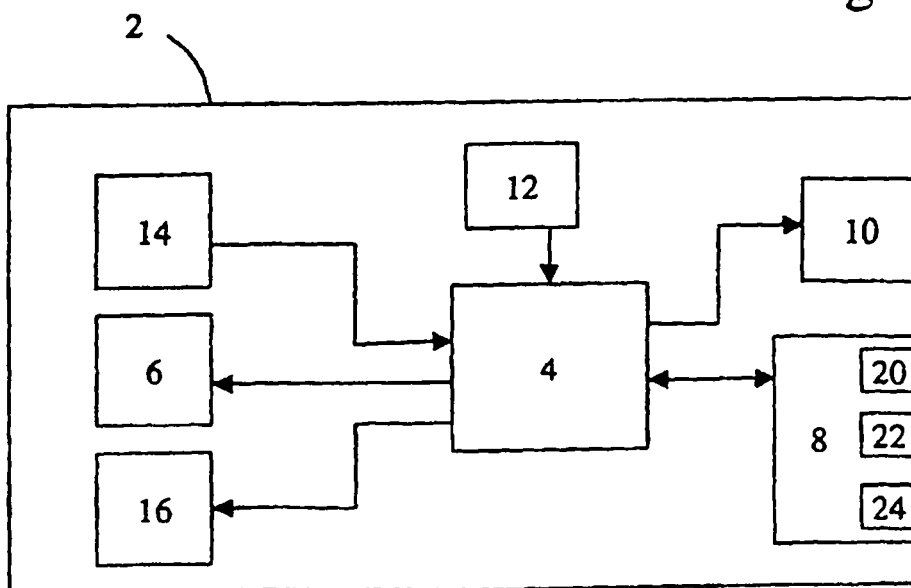


Fig. 3

